

Finalizados los plazos para la presentación de ofertas en primera y segunda subasta, no se ha recibido ninguna licitación.

A la vista de tales circunstancias, estando pendiente la celebración de la tercera subasta, se ha acordado mediante Resolución de 9 de junio de 2010 de la Presidencia del IARA, revisar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en base a las competencias que tiene atribuidas por el artículo 8 de la Ley 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria, el artículo 13 del Decreto 172/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, y el artículo 5 del Decreto 192/1988, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

En cumplimiento de lo previsto en la Resolución mencionada y en el artículo 187 del Reglamento de aplicación de Ley 4/1986, de 5 de mayo de 1986, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, procede insertar la presente Resolución al objeto de hacer público para general conocimiento la modificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación mediante subasta de siete parcelas rústicas propiedad del IARA, situadas en los sectores 14 norte, 16 norte y 18 de la zona regable de la Chanza (Huelva), tt.mm. de Villablanca y Ayamonte, aprobado por Resolución de 22 de octubre de 2009, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, C/ Los Mozárabes, 8, Huelva; en el Servicio de Promoción Rural de dicha Delegación, Edificio Antigua Escuela Náutico Pesquera, Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Huelva, y en la Oficina Comarcal Agraria «Costa Occidental», C/ San Pedro, 60, Cartaya (Huelva).

Asimismo, se hace pública la ampliación en un mes más el plazo máximo de presentación de ofertas para participar en la tercera subasta, previsto en la Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de 2 de diciembre de 2009, de forma que el plazo finalizará el día 4 de septiembre de 2010.

Sevilla, 5 de julio de 2010.- La Presidenta, Isabel M.^a Salinas García.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto la adjudicación definitiva para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: SERV. P.A. 1 /2010 Expte. Júpter: 2010/080646.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Huéscar, Castril y Guadix.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79, de 26.4.2010.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ciento setenta y ocho mil doscientos seis euros con tres céntimos (178.206,03 €) (IVA excluido).
5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: 17 de junio de 2010.
 - b) Contratista: Génave Multiservicios, S.L.
 - c) CIF: B-04335873.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho euros con sesenta céntimos (138.648,60 €) (IVA excluido).

Granada, 2 de julio de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente Servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de expediente: SERV. P.A. 2 /2010. Expte. Júpter: 2010 /081154.
2. Objeto del contrato
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Buenos Aires, Plaza de los Campos y Órgiva.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79 (26.4.2010).
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Ciento ochenta mil seiscientos veinticinco euros (180.625,00 €) (IVA excluido).
5. Adjudicación definitiva.
 - A) Fecha: 17 de junio de 2010.
 - B) Contratista: Génave Multiservicios, S.L.
 - C) CIF: B-04335873.
 - D) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta mil cuatrocientos ochenta y un euros con ochenta y ocho céntimos (140.481,88 €) (IVA excluido).

Granada, 2 de julio de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva del expediente de contratación que se cita.

La Delegación Provincial de Granada de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SERV. P.A. 3 /2010 Expte. Júpter: 2010/081541.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros de Día de Maracena, Churriana, Santa Cruz del Comercio, Montefrío y Láchar.

c) División por lotes y números: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 79, de 26.4.2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Ciento setenta y seis mil trescientos cincuenta y siete euros con setenta y seis céntimos (176.357,76 €) (IVA excluido).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 17 de junio de 2010.

b) Contratista: Cercolim, S.L.

c) CIF: B-18356808.

d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veintiocho euros con sesenta y dos céntimos (148.628,62 €) (IVA excluido).

Granada, 2 de julio de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2010, de la Delegación Provincial por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio por procedimiento abierto.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de contratos del sector público, La Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio realizado mediante procedimiento Abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

c) Número de expediente: H100001SV21HU.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo contrato: Servicio.

b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad en la Biblioteca Pública de Huelva.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 87, de 6 de mayo de 2010.

d) Plazo de ejecución: 24 meses, desde la firma del contrato.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 118.965,52 €, IVA 19.034,48 €, Importe total: 138.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.6.2010.

b) Empresa adjudicataria: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

b) Importe de adjudicación: 106.920,00 euros, IVA: 17.107,20 euros, total 124.027,20 euros.

Huelva, 22 de junio de 2010.- El Delegado, Juan José Oña Hervalejo.

ANUNCIO de 11 de junio de 2010, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato del servicio de venta en las tiendas de museos y conjuntos. (PD. 1819/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de comercialización y distribución de productos y servicios.

c) Número de expediente: M10/C0000340.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El servicio de venta y atención al público, información y venta en sí de los productos que se faciliten, suministro de equipos informáticos, mantenimiento y reparación de los mismos, mantenimiento y limpieza del mobiliario y productos a la venta.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Adjudicatario.

e) Plazo de ejecución: 12 meses prorrogable a otros 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación: 164.763,22 €, a la que hay que añadir 29.657,38 € en concepto del 18% de IVA, lo que supone un total de 194.420,60 €.

5. Garantía provisional: No

Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación mediante retención en precio.

6. Obtención de documentación e información: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras y en la página web: www.institutoandaluzdeartesyletras.es.

Domicilio: Estadio Olímpico, puerta M, Isla de la Cartuja s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Telefax: 955 929 215.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (Grupos, Subgrupos y Categorías): Sí.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

2. Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o teletax al número 955 929 215 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

b) Domicilio: Sede social del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.